



Xalapa, Ver., a 19 de septiembre de 2023

C. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA
C. TITULAR DEL FONDO SEP-CONAHCyT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONAHCyT)
PRESENTE

En mi carácter de Contralor General de la Universidad Veracruzana (UV) y en respuesta al Dr. Roberto Zenteno Cuevas, Director General de Investigaciones de la UV, que a través del oficio DGI/0644/2023 del 19 de junio de 2023, solicitó a este órgano interno de control, que en el ejercicio de sus atribuciones, realizara una revisión financiera, conforme a lo establecido en la Cláusula Sexta del Convenio de Asignación de Recursos, a fin de validar que los recursos autorizados y canalizados por el CONAHCyT por \$503,180.00, fueron utilizados únicamente para el desarrollo del Convenio del Proyecto CB-2015-01-255702 "Modelos Algebraicos Aplicados al Estudio de Sistemas Mesoscópicos", con una vigencia del convenio a partir del 22 de diciembre de 2017 hasta el 22 de diciembre de 2020, aunque las obligaciones a cargo del Sujeto de Apoyo terminan hasta que el Fondo del CONAHCyT expida la Constancia de Conclusión Técnica y Financiera, presento a ustedes mi opinión sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en el Informe Financiero.

Los responsables Técnico y Administrativo, respectivamente, el Dr. Sergio Adrián Lerma Hernández y el L.C. Bulfrano Orea Hernández, bajo la supervisión de la Dirección General de Investigaciones, son responsables de la preparación y presentación razonable de la comprobación financiera contenida en el citado Informe Financiero, la cual fue enviada por el responsable Administrativo los días 7 y 21 de agosto de 2023 y 7 de septiembre de 2023. Mi responsabilidad, en este caso, es expresar una opinión sobre el mismo.

Dicha revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, así como con los Procedimientos contenidos en los "Lineamientos del Programa de apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación", por lo cual considero que los resultados obtenidos en el informe adjunto al oficio CG 0790/2023 del 19 de septiembre de 2023, proporcionan una base razonable para sustentarla.

Por lo anterior y a mi juicio, el Informe Financiero del Proyecto CB-2015-01-255702 "Modelos Algebraicos Aplicados al Estudio de Sistemas Mesoscópicos", que muestra recursos canalizados por \$503,180.00, con un ejercido por \$497,984.83 (99%) y recursos no ejercidos por la cantidad de \$5,195.17, reintegrados el 26 de abril de 2023 a la Tesorería de la Federación (TESOFE), revela razonablemente que los recursos canalizados fueron empleados única y exclusivamente para su desarrollo.

A T E N T A M E N T E
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

C.P. JOSÉ GUADALUPE EUTIMIO ROMERO PÉREZ
CONTRALOR GENERAL



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Universidad Veracruzana
Dirección General
de Investigaciones
Coordinación de Administración de
Recursos para la Investigación

RECIBIDO

*Recibi informe original
(2 tomos) Ilsa Lopez Alcala
19-sept-23*

Revisión al Informe Financiero del Convenio de Asignación de Recursos (CAR) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Universidad Veracruzana (Sujeto de Apoyo), en el marco del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, Proyecto CB 255702 "Modelos Algebraicos aplicados al Estudio de Sistemas Mesoscópicos"



Informe del Oficio CG 0790/2023

Revisión al Informe Financiero del Convenio de Asignación de Recursos (CAR) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Universidad Veracruzana (Sujeto de Apoyo), en el marco del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, Proyecto 255702 "Modelos Algebraicos aplicados al Estudio de Sistemas Mesoscópicos"

I. Antecedentes

I.1 Del Proyecto

La Universidad Veracruzana celebró el 25 de agosto de 2017, con el CONACyT, denominado ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT)¹, el CAR, en el marco del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Proyecto 255702 "Modelos Algebraicos aplicados al Estudio de Sistemas Mesoscópicos", por la cantidad de \$503,180.00.

El objetivo del proyecto dentro del CAR es: *"Usar los modelos de Richardson-Gaudin, tanto los asociados a álgebras de rango mayor como los correspondientes a la familia hiperbólica y trigonométrica, para describir sistemas de interés físico. Comparar la solución exacta de los modelos de Richardson-Gaudin asociados a álgebras de rango mayor con los resultados de aproximaciones de campo medio, con el fin de entender limitaciones y alcances de estos últimos. Particularmente en los modelos hiperbólicos. ..."*

El 22 de diciembre de 2017, la UV recibió del CONAHCyT los recursos de la primera ministración y de acuerdo a la Cláusula Vigésima segunda del CAR, a partir de esta fecha, inició el período de ejecución del proyecto, para concluir el 22 de diciembre de 2022, derivado de las prórrogas autorizadas mediante los oficios DCF/C1000/4335/2020 y DCF/C1000/7033/2021 de fechas 19 de octubre de 2020 y 25 de noviembre de 2022, respectivamente.

Cabe mencionar que las obligaciones a cargo del Sujeto de Apoyo terminarán cuando el CONAHCyT expida la Constancia de Conclusión Técnica y Financiera. El Informe Financiero Final y el Técnico Final fueron enviados al CONAHCyT mediante correo electrónico, el 31 de enero de 2023 y 30 de abril de 2023, respectivamente. El primero, con un desfase de 9 días, contraviniendo con ello lo establecido la cláusula sexta del CAR, la cual establece que los informes deben entregarse dentro de los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de conclusión del "PROYECTO".

¹ En el Diario oficial de la Federación se publicó el 8 de mayo de 2023, la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y define las atribuciones del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), antes CONACyT.



I.2 De la revisión

La revisión se efectuó en atención al oficio DGI/644/2023 del 19 de junio de 2023, signado por el Dr. Roberto Zenteno Cuevas, Titular de la Dirección General de Investigaciones (DGI) y Representante Legal, ante el CONACyT, ahora CONAHCyT, con el propósito de que este órgano interno de control revise el Informe Final del Proyecto y emita una opinión, en apego a la cláusula sexta del CAR.

Fungieron como Responsables Técnico y Administrativa, el Dr. Sergio Adrián Lerma Hernández y la L.A.E. Gladis Acosta Sánchez, respectivamente, hasta el 22 de enero de 2018, porque hubo cambio de Responsable Administrativo, siendo el L.C. Bulfrano Orea Hernández, hasta la conclusión del proyecto.

El Responsable Administrativo nos envió la documentación comprobatoria y justificativa del informe a través del oficio FIMA/ADMON/249/2023 y correos electrónicos del 7 y 21 de agosto de 2023 y 7 de septiembre de 2023.

Con el oficio CG 0540/2023 del 7 de agosto de 2023 y con fundamento en los artículos 8 y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades, 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, VI y XI de la Ley Orgánica; 19 y 20 fracción II del Estatuto General; 57 y 58 fracciones II, III y IV del Reglamento de Ingresos y Egresos y el 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas, el C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, Contralor General, notificó al titular de la DGI, que el 7 de agosto de 2023, la L.C. Norma Lizeth Aburto Castro iniciaría la revisión del Proyecto bajo la supervisión de la L.C. Ana Leticia Serrano Cruz, Jefa del Departamento de Auditoría a Entidades y Dependencias.

II. Objetivo

Constatar que se cumple con la obligación de facilitar la fiscalización de los recursos y la rendición de cuentas, verificando que los datos presentados en el Informe Financiero Final se correspondan con la documentación comprobatoria y con los registros del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) y Subsistema de Planeación, Recursos Financieros y Materiales (SPRFM), a fin de emitir una opinión de la aplicación de los recursos asignados en el proyecto autorizado.



III. Alcance

La muestra revisada fue de \$343,791.49, cifra equivalente al 69% de la documentación comprobatoria por \$497,984.84, que incluyó los siguientes rubros autorizados:

Cuadro 1
Muestra revisada

Rubro elegible	APE	Importe	APE	Importe	%
		Ejercido		Revisado	
301 Acervos bibliográficos	7	\$43,604.79	2	\$17,614.00	40
302 Actividades de difusión seminarios, taller	10	37,882.01	5	16,963.00	45
305 Apoyo para formación de recursos humanos	13	207,134.00	13	207,134.00	100
310 Cuotas de inscripción	7	23,182.92	5	18,940.80	82
315 Estancias técnicas académicos participantes	5	43,860.05	0	0.00	0
316 Estancias técnicas académicos visitantes	2	11,350.00	1	5,530.00	49
326 Materiales de uso directo	7	26,085.99	5	19,882.36	76
328 Pasajes	1	22,334.53	0	3,226.50	14
336 Viáticos	3	36,553.51	1	8,503.79	23
401 Equipo de cómputo	2	45,997.04	2	45,997.04	100
Total	57	\$497,984.84	34	\$343,791.49	69

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

IV. Limitación

Las cuentas que se establecen en el Anexo 1 Desglose Financiero, desagregación con la que se reporta el ejercicio de los recursos en el Informe Financiero Final, difieren con las del catálogo de cuentas institucional (SIU), debido a que el mismo se encuentra armonizado de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

V. Procedimientos

V.1 Lineamientos del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Con la información mencionada en el párrafo de Alcance, verificamos que los comprobantes correspondieran a los gastos autorizados en el Anexo 1 Desglose Financiero y que los informes financieros se hayan reportado con la periodicidad establecida ante el CONAHCyT, con la finalidad de emitir una opinión. Las pruebas de cumplimiento se realizaron con base a los procedimientos enlistados a continuación:

1. Corroboramos que los gastos reportados en el Informe Financiero se hayan ejercido de conformidad con los conceptos y las cantidades indicadas en el Desglose Financiero del CAR y dentro de la vigencia del mismo, así como con las cifras del SIU.



2. Constatamos, mediante inspección física, que los comprobantes de los gastos reportados correspondieran exclusivamente al ejercicio fiscal mencionado.
3. Mediante el cotejo de los comprobantes, verificamos que los gastos reportados fueran gastos elegibles, de conformidad con lo estipulado en el Desglose Financiero del CAR.
4. Examinamos que los documentos presentados para comprobación de los rubros correspondieran a su naturaleza y fueran los descritos en el Informe Financiero Final.
5. Verificamos que los movimientos que revelan los estados de cuenta mensuales de la cuenta bancaria específica donde se depositaron los recursos, correspondieran a los gastos reportados en el Proyecto, a los comprobantes presentados y a las transferencias realizadas, conforme al Informe Financiero del Proyecto. De igual manera, que no se hubieran realizado transferencias a cuentas diferentes del proyecto ni depósitos de recursos ajenos al mismo.
6. Nos cercioramos de que los comprobantes de gastos presentados cumplieran con los requisitos fiscales señalados en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, así como de su autenticidad, validándolos a través de la consulta en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), utilizando las herramientas disponibles que permiten verificar la autenticidad de los comprobantes fiscales, sin excepción.
7. Comprobamos que las adquisiciones realizadas, de bienes o servicios contratados, hubieran concluido durante el ejercicio fiscal correspondiente.
8. En el caso de compra de equipos, verificamos que cumplieran con las condiciones comprometidas en el CAR y que existan medidas de control adecuadas para su salvaguarda y protección.
9. Asimismo, que los servicios y bienes materiales adquiridos para el Proyecto estuvieran ejercidos, devengados, recibidos y pagados de acuerdo al CAR que corresponda.

V.2 Otros procedimientos

10. Constatamos que los proveedores y/o prestadores de servicios de los gastos comprobados por el Sujeto de Apoyo no se revelaran en el listado definitivo de contribuyentes publicado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en términos del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por no acreditar los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes.



11. Verificamos en el SIIU, hasta el año 2021 y en el SPRFM para el año 2022, el registro de los ingresos y su ministración por el CONAHCyT, así como el registro de egresos y su ejercicio.
12. Consultamos en la página de Transparencia y Acceso a la Información de la UV, que la Información relativa al proyecto estuviera publicada oportunamente.
13. Consultamos en el Módulo del Programa Operativo Anual (POA) y en el SPRFM para los años 2022 y 2023, el Registro, Avance y Seguimiento del Programa.

VI. Resultados

VI.1 Ingresos

Cuenta Bancaria específica

De acuerdo con la cláusula Octava del CAR, sobre la disposición de una cuenta bancaria exclusiva para la canalización de los recursos asignados al Proyecto, el 4 de septiembre de 2017, la UV realizó en el Banco HSBC México, S.A., la apertura de la cuenta bancaria no productiva, número 4060782505, con las firmas del Responsable Técnico y la entonces Responsable Administrativa, respectivamente, Dr. Sergio Adrián Lerma Hernández y Lic. Gladis Acosta Sánchez, operando la cuenta mediante dispositivo de la Banca Electrónica hasta el 21 de abril de 2021, cuando se gestionó el cambio del Responsable Administrativo, asignando al L.C. Bulfrano Orea Hernández, siendo éste último quién finalizó el proyecto.

VI.2 Ministraciones

Se registraron en el SIIU y en el SPRMF los recursos del Proyecto por \$503,180.00, en el Fondo 781 de Investigación con Recursos CONACyT, Dependencia 11106 Facultad de Física, Programa 21166 Modelos Algebraicos aplicados al Estudio de Sistemas Mesoscópicos, cuenta 5312 Proyectos, Convenios y Contratos Federales, en el Banco HSBC México, S.A. número de cuenta 4060782505, Convenio 255702, mediante tres ministraciones en 2017, 2020 y 2022. Sin observación.

Cuadro 2
Ministración

Ministración	Cantidad	Estado de Cuenta	Registro en SIIU	Póliza	Recibo Institucional
Primera	\$210,236.00	22 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2017	J0528406	A13801
Segunda	128,472.00	15 de julio de 2020	23 de julio de 2020	J0609345	A74
Tercera	164,472.00	27 de mayo de 2022	7 de junio de 2022	Sin número	X5615
Total	\$503,180.00				



VI.3 Egresos

El Presupuesto de Egresos en el SIIU y en el SPRFM fue registrado en el mismo Fondo, Entidad y Dependencia, Programa y por el mismo importe que el Presupuesto de Ingresos.

Durante la vigencia del Proyecto, detectamos 3 transferencias de recursos entre partidas, de conformidad con las Reglas de Operación:

Cuadro 3
Transferencias

Partida CONAHCyT	Autorización CONAHCyT	
	Oficios	Importe
1a. Etapa		
336 Viáticos	Transferencia interna con el oficio FIEMCA/ADMON/0119/2020 del 20 de marzo de 2020, firmado por los Responsables Técnico y Administrativo	\$9,314.77
328 Pasajes		4,396.22
315 Estancias tec/acade participan		(3,960.00)
316 Estancias tec/acad a visitante		(180.00)
310 Cuotas de inscripción		5,547.72
301 Acervos bibliográficos		(556.11)
335 Software Especializado		(15,960.25)
305 Apoyos para formación de recursos humanos		5,586.00
302 Acti de dif seminarios, taller		972.00
326 Materiales de uso directo		(5,160.35)
2da. Etapa		
336 Viáticos	Transferencia interna con el oficio FIEMCA/ADMON/0265/2021 del 13 de octubre de 2021, firmado por los Responsables Técnico y Administrativo	(8,000.00)
328 Pasajes		(8,000.00)
315 Estancias tec/acade participan		(10,000.00)
316 Estancias tec/acad a visitante		(6,000.00)
310 Cuotas de inscripción		(11,000.00)
301 Acervos bibliográficos		417.00
335 Software Especializado		0.00
305 Apoyos para formación de recursos humanos		37,350.00
302 Acti de dif seminarios, taller		0.00
326 Materiales de uso directo		5,233.00
3era Etapa		
336 Viáticos	Transferencia interna sin oficio, dejando evidencia en el informe financiero de las transferencias, firmando los Responsables Técnico y Administrativo	11,238.74
328 Pasajes		1,938.31
315 Estancias tec/acade participan		(44,179.95)
316 Estancias tec/acad a visitante		(470.00)
310 Cuotas de inscripción		(4,364.80)
301 Acervos bibliográficos		(1,256.10)
335 Software Especializado		0.00
305 Apoyos para formación de recursos humanos		38,018.00
302 Acti de dif seminarios, taller		6,910.00
326 Materiales de uso directo		(7,834.20)

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

El Informe Financiero Final enviado el 31 de enero de 2023, al CONAHCyT muestra un presupuesto Ejercido por \$497,984.83 (99%) de un presupuesto autorizado por \$503,180.00, integrado de la siguiente manera:



Cuadro 4
Informe Financiero Final enviado al CONAHCyT

Nº	Rubro	Presupuesto				Importe	
		Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Ejercido	Por ejercer
Gasto Corriente							
336	Viáticos	24,000.00	\$12,553.51	0.00	\$36,553.51	36,553.5	\$0.01
328	Pasajes	24,000.00	0.00	(1,665.47)	22,334.53	22,334.53	0.00
315	Estancias tec/acade participan	102,000.00	0.00	(58,139.95)	43,860.05	43,860.05	0.00
316	Estancias tec/acad a visitante	18,000.00	0.00	(6,650.00)	11,350.00	11,350.00	0.00
310	Cuotas de inscripción	33,000.00	0.00	(9,817.08)	23,182.92	23,182.92	0.00
301	Acervos bibliográficos	45,000.00	0.00	(1,395.21)	43,604.79	43,604.79	0.00
335	Software Especializado	16,000.00	0.00	(15,960.25)	39.75	0.00	39.75
305	Apoyos para formación de recursos humanos	126,180.00	80,954.00	0.00	207,134.00	207,134.00	0.00
302	Acti de dif seminarios, taller	30,000.00	7,882.00	0.00	37,882.00	37,882.00	0.00
326	Materiales de uso directo	35,000.00		(7,761.55)	27,238.45	26,085.99	1,152.46
Gasto de Inversión							
401	Equipo de cómputo	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	45,997.04	4,002.96
Total		\$503,180.00	\$101,389.51	-\$101,389.51	\$503,180.00	\$497,984.83	\$5,195.17

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

El presupuesto no ejercido ascendió a \$5,195.17, el cual fue reintegrado a la Tesorería de la Federación (TESOFE), el 26 de abril de 2023.

VI.4 Resultados de la muestra revisada

Del ejercido por \$497,984.82, en 10 partidas revisamos 34 Afectaciones Presupuestales (APE) por \$343,791.49, cifra equivalente al 69%, determinando que cuentan con el soporte documental correspondiente, están registradas en la contabilidad de la UV y se realizaron durante la vigencia del Proyecto.

Cuadro 5
Afectaciones presupuestales revisadas

Nº	Partida	APE	Importe
1	301 Acervos bibliográficos	2	\$17,614.00
2	302 Acti de dif seminarios, taller	5	16,963.00
3	305 Apoyo para formación de recursos humanos	13	207,134.00
4	310 Cuotas de inscripción	5	18,940.80
5	315 Estancias tec/acade participan	0	0.00
6	316 Estancias tec/acad a visitante	1	5,530.00
7	326 Materiales de uso directo	5	19,882.36
8	328 Pasajes	0	3,226.50
9	336 Viáticos	1	8,503.79
10	401 Equipo de cómputo	2	45,997.04
Total		34	\$343,791.49

No obstante lo anterior, comentamos lo siguiente:

Observación No. 1.- Desfase de 118 a 1,382 días en el registro contable

Detectamos que los comprobantes de 15 afectaciones presupuestales que suman \$82,961.80, presentan un desfase que va de 118 hasta 1,382 días, entre la fecha de emisión y su registro contable, en desapego al Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental tal y como se muestra en el Anexo 1.



VI.5 Transparencia y Acceso a la Información

Observación No. 2.- Falta de publicación de información del Proyecto

Consultamos en la página de Transparencia y Acceso a la Información de la UV, constatando que la relativa al Proyecto no está publicada.

VI.6 Módulo del POA

Consultamos en el Módulo del POA de los ejercicios 2018 – 2021, el registro del Fondo 781 Fondo de Investigación Recursos CONACyT en la Dependencia 11106 Facultad de Física, Proyecto: 21166 Modelos Algebraicos aplicados al Estudio de Sistemas Mesoscópicos, y en el Módulo del PBR, el ejercicio 2022, en el Fondo 2531020 (Fondo de Investigación Recursos CONACyT), de la dependencia 2111411111112 Facultad de Física, Proyecto 2116611106S19101 Modelos Algebraicos Aplicados al Estudio de Sistemas Mesoscópicos. Sin observación.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716



VII. Conclusión

Del presupuesto asignado por el CONAHCyT para el Proyecto por \$503,180.00, la UV ejerció \$497,984.83 (99%), por lo que el Presupuesto no Ejercido ascendió a \$5,195.17, el cual fue reintegrado a la TESOFE el 26 de abril de 2023.

En general, los gastos reportados en el informe final cuentan con el soporte documental correspondiente, están registrados en la contabilidad del Sujeto de Apoyo y se realizaron durante la vigencia del Proyecto, excepto por lo mencionado en la observación 1.

Asimismo, verificamos que los bienes adquiridos están en uso y en buen estado y corresponden a las condiciones del Anexo de ejecución.

VIII. Recomendaciones

La Dirección General de Investigaciones deberá supervisar que los Responsables Técnico y Administrativo lleven a cabo las siguientes acciones:

1. En lo subsecuente, fortalecer las medidas de control para que se evite el desfase en el registro contable, indicado en la observación número 1.
2. Publicar en la página de Transparencia y Acceso a la Información de la UV, la información referente al Proyecto, para solventar la observación 2.
3. Enviar acuse de recibido por la entrega ante el CONAHCyT, de la Opinión de esta Contraloría General
4. Solicitar ante el CONAHCyT la Constancia de Conclusión Financiera y enviarla a esta Contraloría General.

Atentamente
Xalapa, Ver., a 19 de septiembre de 2023

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Contralor General

Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General
Anexo 1

I			Datos del Comprobante				Días transcurridos
Folio	Fecha	Importe	No. Factura/folio	Fecha	Concepto	Importe con IVA	
188992	16/03/2023	\$17,402.00	04377	06/10/2022	Cuota de inscripción al LXV Congreso nacional de Física	\$6,635.20	161
188992	16/03/2023	17,402.00	AP-010135492931	10/10/2022	Viaje ado GI México Tapo- Xalapa, fol 010135492931 asiento 21 09-10-22	636.00	157
188992	16/03/2023	17,402.00	AP 110115061214	10/10/2022	Viaje ado GL Xalapa- México Tapo, fol. 110115061214 asiento 25 05-10-22	604.00	157
188992	16/03/2023	17,402.00	Sin dato	10/10/2022	Pago de taxis derivados de la participación en el LXV Congreso Nacional de Física, del 5 al 8 de octubre de 2022	880.81	157
188992	16/03/2023	17,402.00	F-1392132471618	10/10/2022	Pago de vuelo ruta México- Zacatecas- Zacatecas - México	4,845.00	157
188992	16/03/2023	17,402.00	5348	07/10/2022	Consumo de alimentos	209.99	160
188992	16/03/2023	17,402.00	4595	06/10/2022	Traslado aeropuerto al centro de Zacatecas	300.00	161
188992	16/03/2023	17,402.00	84831	08/10/2022	Consumo	347.00	159
188992	16/03/2023	17,402.00	FA-5042	06/10/2022	Servicios de alimentación	250.00	161
188992	16/03/2023	17,402.00	MMH1367	08/10/2022	Hospedaje del 5 al 8 de octubre de 2022	2,694.00	159
188976	16/03/2023	1,820.05	FNMP 5276142	09/08/2022	Servicio de peaje y cruce carretero san Marcos 6-08-22	140.00	219
188976	16/03/2023	1,820.05	PSMTTF 200018967386	09/08/2022	Peaje por el uso o goce de la carretera autopista San Martín Texmelucan- Tlaxcala	164.00	219
188976	16/03/2023	1,820.05	A/2441606	09/08/2022	Cuapiaxtla automóvil A(95111603) y Cantona automóvil A (95111603)	422.00	219
188976	16/03/2023	1,820.05	WA 26793	09/08/2022	Gasolina premium	580.25	219
188976	16/03/2023	1,820.05	AAAB-157874	09/08/2022	Gasolina premium	513.80	219
188852	16/03/2023	6,000.00	Sin dato	18/11/2022	Pago del ganador del primer lugar del concurso de videos de divulgación del "XIX Encuentro Xalapeño de Física" con el título "Máquinas de Zeeman y la Teoría de las Catástrofes", evento celebrado del 14 al 18 de noviembre del año en curso, en la Facultad de Física.	1,500.00	118
188852	16/03/2023	6,000.00	Sin dato	18/11/2022	Pago del ganador del primer lugar del concurso Diseñando el Logo del "XIX Encuentro Xalapeño de Física", el evento celebrado del 14 al 18 de noviembre del año en curso, en la Facultad de Física.	1,500.00	118
188852	16/03/2023	6,000.00	Sin dato	18/11/2022	Pago del ganador del primer lugar del concurso Pósteres Científicos del "XIX Encuentro Xalapeño de Física", con el título "Medición de la Energía, Momento y Fuerza Transmitidos por un láser pulsado" el evento celebrado del 14 al 18 de noviembre del año en curso, en la Facultad de Física.	1,500.00	118
188852	16/03/2023	6,000.00	Sin dato	18/11/2022	Pago del ganador del primer lugar del concurso de disfraces científicos del "XIX Encuentro Xalapeño de Física", evento celebrado del 14 al 18 de noviembre del año en curso, en la Facultad de Física.	1,500.00	118
98766	06/10/2022	1,040.00	AP 010123781543	22/10/2019	Viaje ado GI México Tapo- Xalapa, fol 010123781543 asiento 21 18-10-19	429.00	1,241
98766	06/10/2022	1,040.00	AP 110109432391	22/10/2019	Viaje ado GL Xalapa- México Tapo, fol. 110109432391 asiento 28 15-10-19	353.00	1,241
98766	06/10/2022	1,040.00	WASLF 1748	22/10/2019	Consumo de alimentos del 15-10-19 según folio 4081	258.00	1,241
82908	01/09/2022	3,084.06	430996	12/09/2019	Servicio de taxi el 3-09-19 en la unidad 0209- folio - 4909032332	81.00	1,281
82908	01/09/2022	3,084.06	AP 020127548147	12/09/2019	Viaje ado GI Puebla Capu- Xalapa, fol 020127548147 asiento 16, 06-09-19	355.00	1,281
82908	01/09/2022	3,084.06	AP 110109033554	12/09/2019	Viaje ado GL Xalapa- Puebla Capu, fol 110903033364 asiento 20, 03-09-19	355.00	1,281
82908	01/09/2022	3,084.06	0VIBS 60714	12/09/2019	Restaurantes al 16%	172.00	1,281
82908	01/09/2022	3,084.06	03512	04/09/2019	Couta de inscripción a la XII Reunión de la División de información Cuántica de la SMF del 4 al 6 de septiembre de 2019, en Puebla	2,121.06	1,289
81742	30/08/2022	5,626.00	TS-HDSB6M	29/06/2019	Factura del extranjero viaje a Alemania	1,677.90	1,356

I			Datos del Comprobante				Días transcurridos
Folio	Fecha	Importe	No. Factura/folio	Fecha	Concepto	Importe con IVA	
81742	30/08/2022	5.626.00	220-8506951277	08/06/2019	Pago de vuelo	3.772.43	1.377
81742	30/08/2022	5.626.00	Sin dato	06/07/2019	Pago de vuelo	175.67	1.349
81691	30/08/2022	13.267.63	ilegible	ilegible	Metro	263.04	N/A
81691	30/08/2022	13.267.63	ilegible	ilegible	Metro	169.56	N/A
81691	30/08/2022	13.267.63	ilegible	ilegible	Metro	261.66	N/A
81691	30/08/2022	13.267.63	ilegible	ilegible	Metro	107.13	N/A
81691	30/08/2022	13.267.63	Sin dato	16/09/2019	Transporte	111.97	1.277
81691	30/08/2022	13.267.63	Sin dato	18/06/2019	Transporte	111.26	1.367
81691	30/08/2022	13.267.63	Sin dato	19/06/2019	Transporte	111.75	1.366
81691	30/08/2022	13.267.63	Sin dato	21/06/2019	Transporte	56.06	1.364
81691	30/08/2022	13.267.63	Sin dato	21/06/2019	Transporte	56.06	1.364
81691	30/08/2022	13.267.63	Sin dato	21/06/2019	Transporte	36.65	1.364
81691	30/08/2022	13.267.63	FS 1990/86276	17/06/2019	Alimentos	129.19	1.368
81691	30/08/2022	13.267.63	Sin dato	23/06/2019	Alimentos	112.12	1.362
81691	30/08/2022	13.267.63	ilegible	ilegible	ilegible	85.63	N/A
81691	30/08/2022	13.267.63	ilegible	ilegible	ilegible	162.60	N/A
81691	30/08/2022	13.267.63	ilegible	ilegible	ilegible	336.40	N/A
81691	30/08/2022	13.267.63	ilegible	ilegible	ilegible	182.13	N/A
81691	30/08/2022	13.267.63	Sin dato	26/06/2019	Alimentos	219.79	1.359
81691	30/08/2022	13.267.63	FS 1990/87392	19/06/2019	Alimentos	128.94	1.366
81691	30/08/2022	13.267.63	FS 1990/87891	20/06/2019	Alimentos	128.74	1.365
81691	30/08/2022	13.267.63	FS 1990/88401	21/06/2019	Alimentos	129.36	1.364
81691	30/08/2022	13.267.63	15/215713	04/07/2019	Hospedaje	2.517.82	1.351
81691	30/08/2022	13.267.63	19007178	27/06/2019	Alojamiento	7.849.77	1.358
81211	29/08/2022	1.779.00	3635	23/10/2019	Impresión digital en papel adhesivo 13X9 pulgadas	467.00	1.240
81211	29/08/2022	1.779.00	82	21/10/2019	Consumo de alimentos	500.00	1.242
81211	29/08/2022	1.779.00	A 1062	15/10/2019	Impresión de plano de 90cm X 120 cm papel bond a color	812.00	1.248
80796	26/08/2022	5.137.00	Sin dato	30/09/2019	Beca nivel Licenciatura del periodo septiembre 2019 de Erick Eduardo González Medellín	5.137.00	1.263
80769	26/08/2022	5.137.00	Sin dato	31/08/2019	Beca nivel Licenciatura del periodo agosto 2019 de Erick Eduardo González Medellín	5.137.00	1.293
80719	26/08/2022	5.137.00	Sin dato	30/06/2019	Beca nivel Licenciatura del periodo junio 2019 de Erick Eduardo González Medellín	5.137.00	1.355
80717	26/08/2022	5.137.00	Sin dato	31/07/2019	Beca nivel Licenciatura del periodo julio 2019 de Erick Eduardo González Medellín	5.137.00	1.324
80716	26/08/2022	5.137.00	Sin dato	04/06/2019	Beca nivel Licenciatura del periodo mayo 2019 de Erick Eduardo González Medellín	5.137.00	1.381
80173	25/08/2022	5.137.00	Sin dato	03/06/2019	Beca nivel Licenciatura del periodo abril 2019 de Erick Eduardo González Medellín	5.137.00	1.382
76946	19/08/2022	2.121.06	03513	04/09/2019	Cuota de inscripción a la XII Reunión de la División de información Cuántica de la SMF del 4 al 6 de septiembre de 2019, en Puebla	2.121.06	1.289
Total						\$82,961.80	